

desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Fuente Álamo de Murcia, 4 de octubre de 2002.—El Alcalde, Antonio García García.

Cartagena

10783 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva de cambio de sistema y programa de actuación de la Unidad de Actuación número 7.7 A de Isla Plana.

En sesión celebrada por la Comisión de Gobierno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el día 21 de octubre de 2002, se adoptó acuerdo de aprobación definitiva de cambio de sistema y programa de actuación número 7.7 A de Isla Plana, otorgándole con ello la condición de urbanizador de dicha unidad, en los derechos y obligaciones que a tal condición otorga la Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia.

En el mismo acto se acordó aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación de la citada unidad de actuación presentado por la empresa urbanizadora.

Lo que se publica, conforme a lo establecido en los artículos 173 y 176 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, haciéndose saber que contra esta resolución los interesados, podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente que no hayan sido notificadas personalmente por las causas consignadas en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cartagena, 28 de octubre de 2002.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

La Unión

10849 Corrección de error. Anuncio de contratación de obra.

Con fecha 31 de octubre de 2002 se publicó en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 253, el anuncio de contratación de la obra denominada «Agua y saneamiento en la Barriada de Santa Bárbara y otras en el término municipal de La Unión», mediante el procedimiento de subasta.

La Comisión de Gobierno Municipal en sesión de fecha 28 de octubre de 2002, adoptó el acuerdo de dar carácter de urgencia a la contratación mediante subasta de la mencionada obra, por lo que el plazo de presentación de proposiciones

queda reducido a la mitad, siendo trece días naturales el plazo fijado al efecto, manteniéndose en todo lo restante el anuncio publicado con fecha 31 de octubre de 2002.

La Unión a 31 de octubre de 2002.—La Unión a 31 de octubre de 2002.—El Alcalde, J. Manuel Sanes Vargas.

Los Alcázares

10640 Adjudicación de la concesión administrativa del derecho de superficie sobre parcela de propiedad municipal sita en la U.A. núm. 1.

Adjudicación de la concesión administrativa del derecho de superficie sobre parcela de propiedad municipal sita en la U.A. núm. 1 de este término municipal.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Alcázares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Derecho de superficie sobre una parcela de propiedad municipal sita en la Calle de la Encina con Calle Segura de Los Alcázares.

b) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado núm. 139, el día 18 de junio del 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación.

Importe total: 1.082.000 Euros, más I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de septiembre del 2002.
- b) Adjudicatario: TIMERCO, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.082.000 Euros

Los Alcázares a 13 de septiembre del 2002.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—Vº Bº: El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

Mazarrón

10639 Aprobación definitiva del presupuesto general para 2002.

Habiéndose aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2002, presentándose alegaciones contra el mismo en el período de exposición al público, y habiendo sido resueltas estas por acuerdo plenario el día 17